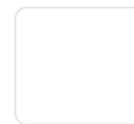
**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Buscar...

[Inicio](#) > [Prensa](#) > [Comunicado de prensa](#)

Comunicado de prensa

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Foto: Presidencia de la República

Bogotá, 31 de marzo de 2023

El Gobierno Nacional se permite informar a la opinión pública y a los medios de comunicación que:

1. Rechaza de manera rotunda las afirmaciones irresponsables hechas por ciudadanos y dirigentes políticos, en las que se acusa al Gobierno de ser un beneficiador del narcotráfico.
2. A raíz de estas afirmaciones, el Gobierno Nacional invita a estos ciudadanos a denunciar ante las autoridades competentes los nombres de los funcionarios que, a su juicio, están cumpliendo “compromisos de campaña” con impunidad y, asimismo, aportar las pruebas de dichas acusaciones.

3. La política de seguridad y defensa del Gobierno del Cambio se basa en indicadores de control territorial y fortalecimiento de la interdicción marítima, aérea y terrestre. Se combate de manera decisiva el narcotráfico bajo la orden del Presidente Gustavo Petro de no atacar a los campesinos cultivadores, sino a quienes obtienen las más grandes riquezas de esta actividad ilícita.
4. Por esta razón, las Fuerzas Militares y de Policía han enfocado sus esfuerzos en la interdicción y la incautación de los cargamentos de drogas ilícitas que pretenden salir de Colombia y tiene como destino países consumidores.
5. Es así como, de acuerdo con cifras de la Policía Nacional, desde el 7 de agosto de 2022 al 14 de marzo de 2023, se han incautado 189.457 kilogramos de cocaína, 169.375 kilogramos de marihuana, 32.201 kilogramos de base de coca y se han destruido 1.963 laboratorios para la producción de estas sustancias.
6. En todas estas cifras de incautación de estupefacientes ha habido aumento si se comparan con el período comprendido entre el 7 de agosto de 2018 y el 14 de marzo de 2019, cuando se registró la incautación de 154.283 kilogramos de cocaína, 146.846 kilogramos de marihuana, 21.123 kilogramos de base de coca y 1.157 laboratorios
7. Estas operaciones militares y policiales han representado cuantiosos impactos en las estructuras financieras del narcotráfico.
8. Como ha reiterado el Presidente Petro en diferentes escenarios nacionales e internacionales, se requiere de un giro en la política de drogas que golpee la riqueza de los grandes narcotraficantes y no afecte a los campesinos, que son el eslabón más débil de la cadena y quienes, por el abandono estatal histórico, tienen en el cultivo de la coca su único medio de sustento.
9. Estas afirmaciones, sin bases en la realidad, lo único que hacen es degradar el debate público que requiere de rigurosidad, toda vez que el narcotráfico es una actividad que cobra miles de vidas en el país y el mundo.
10. El Gobierno Nacional lamenta que, ad portas de las elecciones regionales, unas de las más importantes del país, algunos ciudadanos se encarguen de usar el narcotráfico como narrativa proselitista, poniendo en riesgo la vida de cientos de campesinos.
11. El Gobierno Nacional seguirá avanzando en la lucha contra el narcotráfico, a través de una intervención integral en la que, además de la persecución a los grandes capos, sean atendidas las necesidades de las comunidades más vulnerables, aquellas que han estado sometidas a ciclos interminables de violencia. El combustible para el narcotráfico tiene raíces en la falta de oportunidades para las comunidades, así que, si realmente queremos acabar el narcotráfico, debemos brindar las condiciones para superar la pobreza.

Audios

Discursos

Entérese del cambio

Fotografías

Multimedia

Noticias

Portavoz del Gobierno Nacional

Primera Dama

Videos

Enlaces de interés





SÍGANOS

 @InfoPresidencia

 @petrogustavo

 @infopresidencia

 @PresidenciadeColombia



Servicios a la Ciudadanía

Canales de contacto

Convocatorias y consulta ciudadana

PQRSD

Avisos Convocatoria Pública

Notificaciones por aviso

Encuesta acceso y consulta de la información publicada

Sistema Único de Información Normativa

Visita Guiada a la Casa de Nariño

Notificaciones judiciales

Sede principal

Casa de Nariño: Carrera 8 No.7-26

Vicepresidencia: Carrera 8 A No.7-5

Edificio Administrativo: Calle 7 No.6-54

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes, 8:00 a.m. a 5:45 p.m

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

Canales anticorrupción: denunciacorrupcion@presidencia.gov.co y
obstransparencia@presidencia.gov.co

Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia: (+57) Línea 155 y 01 8000 919970

Correo Institucional: contacto@presidencia.gov.co

Contenidos

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Atención y Servicios a la Ciudadanía

Participa

Prensa

Normativa

Gobierno

Presidencia

Nuestra Entidad

Presidencia

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA © 2022

Políticas de
Privacidad y
Condiciones de
Uso

Mapa
del
sitio

Accesibilidad

Correo
Funcionarios